ACTA No. 3 DE TERMINACION – 11-12-2025

CONTRATO	:	0409 de 06-05-2025
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE SUMINISTRO
DEPENDENCIA	:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MODALIDAD	:	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO	:	MA-MC-SI-012-2025
OBJETO	:	SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS, ACCESORIOS, Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y POR MONTO AGOTABLE AL CAMIÓN CANASTA DEL MUNICIPIO PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.
CONTRATISTA	:	LUIS HERNESTO DIAZ LEON
NIT/CC	:	79778912-9
REPRESENTANTE LEGAL	:	LUIS HERNESTO DIAZ LEON
CC	:	79778912
VALOR	:	$38.850.000,00 M/CTE
VALOR ADICIONALES	:	$0,00 M/CTE
VALOR FINAL	:	$38.850.000,00 M/CTE
PLAZO	:	Ocho (8) MESES
FECHA INICIO	:	14-05-2025
FECHA TERMINACION INICIAL	:	13-01-2026
FECHA TERMINACION FINAL	:	11-12-2025

En el Municipio de Aguazul Casanare a los once (11) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron el señor(a) **LUIS HERNESTO DIAZ LEON**, identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** No. **79778912** de **BOGOTÁ,** en calidad de representante legal de **LUIS HERNESTO DIAZ LEON** identificado(a) con NIT **79778912-9** quien actúa en calidad de contratista, y la señor(a) **JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ, SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA** quien actúa en calidad de supervisor(a) con el fin de TERMINAR el contrato anteriormente citado. Teniendo en cuenta que el contrato estaba programado para terminar el 13 de enero de 2026, sin embargo, se evidencia que a la fecha el suministro de repuestos, insumos, accesorios, y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y por monto agotable al camión canasta, se encuentran ejecutados a entera satisfacción y el contratista cumplió con el 100% de ejecución del contrato.

A. ESTADO LEGAL

1. Contratos Adicionales, prorrogas Otro Sí y Modificaciones Contractuales

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Fecha	Tiempo	Valor
-	-	-	-

SUSPENSIONES:

Acta No.	Fecha Suspensión	Tiempo	Tipo
-	-	-	-

REINICIOS:

Acta No.	Fecha Reinicio	Concepto
-	-	-

Alcaldía de Aguazul	ACTA DE TERMINACION	

La **Terminación** del contrato no releva al contratista, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

Observaciones: N/A

LUIS HERNESTO DIAZ LEON
Contratista.

JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor(a)

Revisor:
Cargo:

Elaboró: DANULFO AGUILAR ECHEVERRIA
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista